



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

**PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERO FORESTAL
DEPARTAMENTO FORESTAL**

**PLAN DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD 2016-2026
DEL PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE
INGENIERO FORESTAL Y DEL DEPARTAMENTO
FORESTAL
VERSIÓN 1.0**

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO:

M.C. José Aniseto Díaz Balderas

M.C. Salvador Valencia Manzo

M.C. Melchor García Valdés

M.C. José Armando Nájera Castro

Dr. Alejandro Zárate Lupercio

Dr. Jorge Méndez González

Dr. Eladio H. Cornejo Oviedo

BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA

ABRIL 2017

**PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERO FORESTAL
DEPARTAMENTO FORESTAL**

**PLAN DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD 2016-2026 DEL
PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERO FORESTAL
Y DEL DEPARTAMENTO FORESTAL VERSIÓN 1.0**

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO:

M.C. José Aniseto Díaz Balderas
M.C. Salvador Valencia Manzo
M.C. Melchor García Valdés
M.C. José Armando Nájera Castro
Dr. Jorge Méndez González
Dr. Alejandro Zárate Lupercio
Dr. Eladio H. Cornejo Oviedo

Colaboradores:

M.C. Jorge David Flores Flores
Dr. Celestino Flores López
Ing. Sergio Braham Sabag
M.C. Gabriela Ramírez Fuentes
Ing. José Antonio Ramírez Díaz
M.C. Héctor Darío González López
M.C. Andrés Nájera Díaz
Dr. Miguel Ángel Capó Arteaga

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Rector

Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García

Secretario General

Dr. José Antonio González Fuentes

Director General Académico

M.C. Víctor Manuel Sánchez Valdez

Director de Docencia

M.C. Guillermo Galván Gallegos

Director de Investigación

Dr. Martín Cadena Zapata

Director de Comunicación

Dr. Francisco Valdés Oyervides

Director Administrativo

M.C. Arturo Guevara Villanueva

Director de la Unidad de Planeación y Evaluación

M.A. Rubén Chávez Gutiérrez

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

Director

M.C. Guillermo Galván Gallegos

Subdirección de Licenciatura

M.C. Sergio Sánchez Martínez

Subdirección de Postgrado

Dr. Alberto Sandoval Rangel

Subdirección de Desarrollo Educativo

Dra. Rosa Martha Arredondo Esquivel

Departamento de Desarrollo Curricular

Ing. Rafael de la Rosa González

PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERO FORESTAL

Jefe del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal

M.C. José Aniseto Díaz Balderas

Jefe del Departamento Forestal

M.C. Salvador Valencia Manzo

Academia del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal

M.C. Jorge David Flores Flores

Dr. Miguel Ángel Capó Arteaga

Ing. José Antonio Ramírez Díaz

Dr. Alejandro Zárate Lupercio

M.C. Andrés Nájera Díaz

M.C. José Armando Nájera Castro

Dr. Eladio H. Cornejo Oviedo

M.C. Salvador Valencia Manzo

Ing. Sergio Braham Sabag

Dr. Celestino Flores López

M.C. Melchor García Valdés

M.C. Gabriela Ramírez Fuentes

Dr. Jorge Méndez González

M.C. José Aniseto Díaz Balderas

M.C. Héctor Darío González López

Dr. José Ángel Villareal Quintanilla

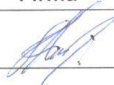
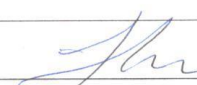








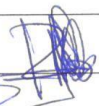



M.C. Vicente Javier Aguirre Moreno

M.C. Sergio Sánchez Martínez

Ing. Carmen Leticia Ayala López


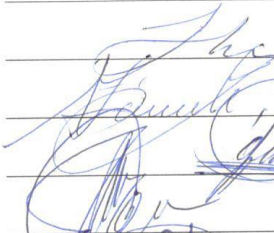



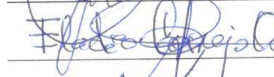

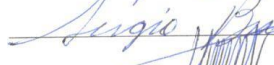






**PLAN DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD 2016-2026
DEL PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERO
FORESTAL Y DEL DEPARTAMENTO FORESTAL
VERSIÓN 1.0**

Aprobado por: Academia del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal en reunión del 4 de abril de 2017

Nombre	Firma
M.C. Jorge David Flores Flores	
Dr. Miguel Ángel Capó Arteaga	
Ing. José Antonio Ramírez Díaz	
Dr. Alejandro Zárate Lupercio	
M.C. Andrés Nájera Díaz	
M.C. José Armando Nájera Castro	
Dr. Eladio H. Cornejo Oviedo	
M.C. Salvador Valencia Manzo	
Ing. Sergio Braham Sabag	
Dr. Celestino Flores López	
M.C. Melchor García Valdés	
M.C. Gabriela Ramírez Fuentes	
Dr. Jorge Méndez González	
M.C. José Aniseto Díaz Balderas	
M.C. Héctor Darío González López	
Dr. José Ángel Villareal Quintanilla	
M. C. Vicente Javier Aguirre Moreno	
M.C. Sergio Sánchez Martínez	
Ing. Carmen Leticia Ayala López	

**PLAN DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD 2016-2026
DEL PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERO
FORESTAL Y DEL DEPARTAMENTO FORESTAL
VERSIÓN 1.0**

Aprobado por:
Academia del Departamento Forestal en reunión del 4 de abril de 2017

Nombre	Firma
M.C. Jorge David Flores Flores	
Dr. Miguel Ángel Capó Arteaga	
Ing. José Antonio Ramírez Díaz	
Dr. Alejandro Zárate Lupercio	
M.C. Andrés Nájera Díaz	
M.C. José Armando Nájera Castro	
Dr. Eladio H. Cornejo Oviedo	
M.C. Salvador Valencia Manzo	
Ing. Sergio Braham Sabag	
Dr. Celestino Flores López	
M.C. Melchor García Valdés	
M.C. Gabriela Ramírez Fuentes	
Dr. Jorge Méndez González	
M.C. José Aniseto Díaz Balderas	
M.C. Héctor Darío González López	

Índice de Contenido

1. Presentación	1
2. Justificación.....	1
3. Visión y Misión del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal (PDCIF) y del Departamento Forestal.....	2
4. Objetivos Generales y Específicos del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal (PDCIF) y del Departamento Forestal	3
5. Objetivos del Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026 del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal y del Departamento Forestal Versión 1.0	5
6. Proyectos Estratégicos.....	6
6.1 Currícula del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal	7
6.2 Proceso ingreso-permanencia-egreso (PIPE).....	10
6.3 Fortalecimiento de la planta académica y administrativa del Departamento Forestal.....	14
6.4 Fortalecimiento del programa de investigación en recursos forestales.....	17
6.5 Fortalecimiento del programa de vinculación y educación continua.	19
6.6 Infraestructura del Departamento Forestal.....	23
7. Seguimiento y Evaluación	27

1. Presentación

El Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026 (PMCC/16-26 Versión 1.0) es el complemento del Plan de Desarrollo 2016-2026 del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal (PDCIF) y del Departamento Forestal. Este PMCC/16-26 v.1.0 se estructuró con base en los seis proyectos, con sus objetivos y sus líneas de acción, resultantes del Plan de Desarrollo 2016-2026. Cabe señalar que en el proceso de elaboración del PMCC/16-26 v.1.0, incluyó un nuevo análisis de los objetivos y las líneas de acción de los seis proyectos; una vez concluida esta fase, se consideró incluir los productos (documentos, informes, programas analíticos, etc.) a generar por cada línea de acción, dentro de cada objetivo y de cada proyecto. Después se incluyó una calendarización anual para el cumplimiento de los productos. Esta calendarización se acotó para que las actividades asociadas, en una línea de acción dada, fueran permanentes o que tuvieran un año de inicio apareado con un año de terminación. El PMCC/16-26 v.1.0 considera el seguimiento y evaluación puntual de los objetivos y sus líneas de acción con el propósito de ir produciendo avances para alcanzar los productos propuestos en tiempo y forma.

2. Justificación

El Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026 (PMCC/16-26 Versión 1.0) es la estrategia para asegurar la calidad de los seis proyectos planteados en el Plan de Desarrollo 2016-2026 del PDCIF y del Departamento Forestal. Con esta estrategia se asegura que los lineamientos indicados en la curricula del PDCIF se ejecuten con eficiencia y eficacia en los procesos relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos, así como aquellos asociados al personal docente y administrativo que participan en el PDCIF, además de los relacionados con la vinculación y la investigación. Aunado a las necesidades de infraestructura esencial para lograr el perfil de egreso de los alumnos inscritos al PDCIF.

3. Visión y Misión del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal (PDCIF) y del Departamento Forestal

La Visión y Misión se definieron tanto para el Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal como para el Departamento Forestal usando técnicas de planeación estratégica participativa, mismas que forman parte del Plan de Desarrollo 2016-2026 de dicho Programa Docente y Departamento Académico. Por lo que, es necesario citarlas en este Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026, ya que señalan el rumbo y el quehacer permanente para lograr su cumplimiento:

Misión del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal:

Formar recursos humanos a nivel profesional en el manejo de ecosistemas forestales para contribuir a un desarrollo forestal sustentable acorde al marco jurídico.

Visión del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal al 2026:

El Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal es pertinente y cuenta con los estándares académicos en la formación de profesionistas en el manejo de los ecosistemas forestales para la solución de problemas.

Misión del Departamento Forestal:

Ofrecer servicios de calidad en educación, investigación, capacitación, transferencia de tecnología y participar en la formación integral de profesionistas que contribuyan al desarrollo sustentable del sector forestal y ambiental de México.

Visión del Departamento Forestal al 2026:

Ser un referente nacional por su contribución al sector forestal y ambiental, que trabaja en equipo, con responsabilidad, con calidad humana y profesional de su personal para ofrecer servicios de excelencia.

4. Objetivos Generales y Específicos del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal (PDCIF) y del Departamento Forestal

Similarmente, los objetivos generales y específicos del PDCIF se definieron en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo 2016-2026. En el caso de los objetivos del Departamento Forestal se conservan los definidos en el Plan de Desarrollo 2005-2015 mismos que serán objeto de análisis en este Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026.

Objetivo General del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal:

Formar recursos humanos a nivel superior con conocimientos científicos y tecnológicos que los capaciten para manejar, aprovechar, conservar y restaurar ecosistemas forestales de manera sustentable orientados a solucionar los problemas del sector basados en el marco jurídico.

Objetivos Específicos del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal:

Formar recursos humanos a nivel superior con conocimientos científicos y tecnológicos que los capaciten para manejar, aprovechar, conservar y restaurar ecosistemas forestales de manera sustentable.

Participar en la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico orientados a solucionar los problemas del sector forestal basados en el marco jurídico.

Objetivos Generales del Departamento Forestal:

Docencia

- Formar recursos humanos a nivel superior y postgrado en el campo de la forestería con conocimientos científicos y tecnológicos que los capaciten para su desempeño con calidad y efectividad y que contribuyan a solucionar la problemática asociada a la producción, investigación y vinculación, así como de las necesidades de capacitación del sector forestal del país (conservación restauración, uso sustentable).
- Acreditar los programas docentes de licenciatura y postgrado, con COMEAA y CONACYT, respectivamente.

- Mantener un seguimiento de los egresados con el propósito de evaluar el campo de acción de los profesionales forestales para respaldar la currícula de la especialidad, así como la vinculación en los procesos productivos, seguimiento de la bolsa de trabajo y eficiencia terminal.
- Fortalecer y crear equipos de trabajo estudiantiles en las diferentes áreas de la Forestería que coadyuven en la asesoría y transferencia tecnológica a los dueños y poseedores de los recursos forestales.

Investigación

- Contribuir a una mejor comprensión de las estructuras y funcionamiento de los ecosistemas forestales para un manejo integral de los mismos, en el contexto del desarrollo sustentable en la región norte del país.
- Consolidar un grupo de profesores investigadores dedicados a la investigación científica que permita lograr los indicadores de acreditación para el CONACyT, el SNI y el Prodep.

Vinculación

- Transferir conocimientos científicos, tecnológicos y ofrecer servicios en el campo de la forestería a productores y usuarios en general, con apego a las necesidades o demandas específicas de los mismos.
- Fortalecer la participación de los profesores-investigadores y estudiantes en la solución de problemas reales en el campo de la forestería y del futuro desempeño laboral.
- Fortalecer la retroalimentación en el trinomio dependencias gubernamentales, el medio rural y universidad, para realizar diagnósticos que enmarquen las líneas de acción para el establecimiento de alternativas y su implementación y evaluación.

Administración

- Promover y mantener las relaciones académicas que contribuyan al éxito de los programas institucionales, con los jefes de programa docentes, de investigación y difusión.
- Participar y promover el desarrollo integral forestal en los aspectos que competen al

Departamento en las áreas de influencia regional y nacional mediante actividades académicas, científicas, de vinculación y de servicios profesionales.

- Promover y organizar la participación del personal académico y estudiantil en eventos técnicos, científicos y académicos, con la finalidad de impulsar la calidad, mejorar la imagen y aumentar la presencia del Departamento y la Universidad.

5. Objetivos del Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026 del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal y del Departamento Forestal Versión 1.0

Los objetivos generales del Plan de Mejora Continua de la Calidad (PMCC/16-26 Versión 1.0) se fundamentan en lo relativo a establecer procesos de calidad para observar y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal, por lo que sus objetivos son los siguientes:

1. Asegurar el cumplimiento puntual de los seis proyectos planteados, con sus objetivos y líneas de acción.
2. Generar bases de datos oportunas y puntuales para incrementar la eficacia y la eficiencia de los seis proyectos.
3. Identificar planes de contingencia para incorporar acciones correctivas sin apartarse de los objetivos inicialmente planteados en cada uno de los seis proyectos.
4. Dar seguimiento puntual a los seis proyectos, con sus objetivos, líneas de acción y calendario de cumplimiento.
5. Evaluar puntualmente los avances y cumplimiento de los seis proyectos, con sus objetivos, líneas de acción y calendario.

6. Proyectos Estratégicos

Con base en el Plan de Desarrollo 2016-2026 del PDCIF y del Departamento Forestal se proponen seis proyectos estratégicos (Cuadro 1) para este Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026 (PMCC/16-26 Versión 1.0). Los proyectos están encaminados a fortalecer el plan de estudios del PDCIF con respecto al diseño curricular, vigilando los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, así como los aspectos relacionados con el personal docente y administrativo que participa en el PDCIF, además de la infraestructura necesaria para satisfacer el nuevo plan de estudios del PDCIF, así como lo relacionado a la vinculación e investigación del PDCIF en el ámbito forestal.

Se establecen así los proyectos con su nombre, la justificación, los objetivos, la calendarización de las líneas de acción y el producto necesario para cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo del PDCIF y del Departamento Forestal con el perfil de egreso de los estudiantes.

Cuadro 1. Proyectos estratégicos del Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026 del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal y del Departamento Forestal Versión 1.0.

Consecutivo (#)	Nombre del proyecto
1	Currícula del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal
2	Proceso ingreso-permanencia-egreso (PIPE)
3	Fortalecimiento de la planta académica y administrativa del Departamento Forestal
4	Fortalecimiento del programa de investigación en recursos forestales
5	Fortalecimiento del programa de vinculación y educación continua forestal
6	Infraestructura del Departamento Forestal

Nombre del proyecto:**6.1 Currícula del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal****Responsable:**

José Aniseto Díaz Balderas

Colaboradores:

Jorge David Flores Flores, Alejandro Zárate Lupercio, Melchor García Valdez, Miguel Ángel Capó Arteaga

Justificación:

El proyecto Currícula del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal constituye el diseño del nuevo Plan de Estudios del PDCIF, de manera que a través del mismo se proyectan las acciones para que se ejecuten por los otros cinco proyectos y se mantenga la calidad y pertinencia del Plan de Estudios. Con el diseño curricular se pretende proporcionar los elementos conceptuales para cumplir con el primer objetivo estratégico del Plan de Desarrollo del PDCIF, el cual a la letra dice: “Formar recursos humanos a nivel superior con conocimientos científicos y tecnológicos que los capaciten para manejar, aprovechar, conservar y restaurar ecosistemas forestales de manera sustentable”.

Objetivo(s):

1. Conservar el refrendo del PDCIF manteniendo la pertinencia del Plan de Estudios al cumplir estándares de calidad.

**Nombre del proyecto: Currícula del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal
Calendarización de las Líneas de Acción 2016-2026**

Líneas de acción	Producto	Meta (año)										
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1.1 Actualizar cada cinco años el Plan de Desarrollo del Programa Docente de la Carrera Ingeniero Forestal y difundirlo entre los docentes y los alumnos	Documento de actualización y/o reestructuración			I			T		I			T
1.2 Mantener la pertinencia del Plan de Estudios del PDCIF mediante la actualización cada siete años, además cumpliendo con los estándares de calidad de los organismos acreditadores	Documento de actualización y/o reestructuración						I		T			
1.3 Generar elementos que permitan identificar en qué medida se cumple con los contenidos temáticos en los programas analíticos y manuales de prácticas que a su vez impacten en el cumplimiento del plan de estudios del PDCIF	Matriz de contenidos temáticos por materia y por competencias de logro				I	T						
1.4 Establecer un mecanismo que permita asegurar el cumplimiento de las horas-prácticas establecidas en los programas analíticos de las materias con base en los manuales de práctica	Lineamientos de prácticas del PDCIF (manual de prácticas) actualizados y de prácticas agropecuarias			I	T							
1.5 Gestionar la elaboración de un estudio en el que se evalúe la pertinencia de los recursos tecnológicos y los materiales de apoyo, en el proceso de aprendizaje	Documento (instrumento de evaluación)			I	T							
1.6 Actualizar los programas analíticos de los cursos con base al Plan de Estudios vigente del PDCIF	Programas analíticos actualizados	I		T			I		T			
1.7 Elaborar y/o actualizar apuntes, materiales audiovisuales con base al Plan de Estudios vigente del PDCIF	Recursos didácticos actualizados	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
1.8 Elaborar un programa de visita a entidades receptoras de las prácticas profesionales.	Documento			I	T				I	T		
1.9 Atender las recomendaciones que se deriven de la evaluación en el proceso de refrendo del	Informes de seguimiento			P	P	P	P	P	P	P	P	P

PDCIF

I = Inicio de acciones para generar producto; T = Producto terminado; P = Acción permanente.

Nombre del proyecto:**6.2 Proceso ingreso-permanencia-egreso (PIPE)****Responsable:**

Melchor García Valdez

Colaboradores:

José Antonio Ramírez Díaz, Sergio Braham Sabag, Jorge Méndez González, José Aniseto Díaz Balderas, Héctor Darío González López, Eladio H. Cornejo Oviedo

Justificación:

El proceso de ingreso-permanencia-egreso (PIPE) se define como un continuo de diversos procesos y acciones que inician al momento de que el aspirante solicita el servicio de educación en el PDCIF detonando su ingreso al programa.

Con respecto al ingreso al PDCIF, es fundamental definir y evaluar la pertinencia del perfil de ingreso, además de atender la demanda de aspirantes en el marco de la equidad y del balance académico necesario que el aspirante debe cumplir con el perfil de ingreso.

Después del ingreso, el PIPE se caracteriza por la etapa de permanencia del alumno en el PDCIF y en la Universidad, e incluye los procesos para cumplir con todos los requisitos académicos de la currícula, por lo que se requiere el control y seguimiento del proceso con sistemas electrónicos, con bases de datos, que faciliten el acceso y generen información básica de la trayectoria del alumno en esta etapa, además de información que se pueda derivar del programa de tutoría y el de movilidad estudiantil. La etapa de permanencia también considera las diversas formas de participación académica y social de los estudiantes, dentro y fuera de la Universidad, las cuales son complementarias a la formación integral del mismo.

Finalmente, el PIPE termina con el egreso de los alumnos al cumplir con los requisitos académicos y formales de egreso, por lo que esta etapa considera los estudios de egresados con el propósito de mantener pertinente la currícula, los perfiles de ingreso y

egreso, además para crear y mantener vínculos y redes para las prácticas profesionales de los estudiantes, así como para la creación de una bolsa de trabajo para egresados. Aunado a lo anterior, incluye las diversas acciones para incrementar la titulación de los egresados.

Objetivo(s):

1. Evaluar a los aspirantes aceptados a ingresar al PDCIF.
2. Evaluar la trayectoria y seguimiento de los alumnos del PDCIF
3. Evaluar a los egresados del PDCIF.

**Nombre del proyecto: Proceso ingreso-permanencia-egreso (PIPE)
Calendarización de las Líneas de Acción 2016-2026**

Líneas de acción	Producto	Meta (año)										
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1.1 Gestionar el análisis de los resultados del Exani-II y del cuestionario de contexto de los aspirantes aceptados al PDCIF.	Documento	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.1 Solicitar un estudio de deserción	Documento		I			I				I		
2.2 Elaborar un estudio de la trayectoria y permanencia de los estudiantes	Documento			I	T							
2.3 Promover el fortalecimiento del programa institucional de tutorías.	Taller para los profesores del Departamento Forestal y del PDCIF		T			T			T			
2.4 Gestionar la impartición de cursos remediales y asesorías académicas.	Cursos remediales y asesorías académicas		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.5 Promover el reconocimiento del Consejo Consultivo de Alumnos de la Carrera de Ingeniero Forestal (COCACIF) y otros Grupos Estudiantiles del PDCIF.	Identificar mecanismos de reconocimiento (registro)		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.6 Mantener el cuadro de honor del PDCIF y otorgar reconocimiento a los estudiantes destacados por semestre y a los integrantes de los grupos estudiantiles del PDCIF.	Cuadro de honor y reconocimientos		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.7 Gestionar la inclusión de nueva información e indicadores en el SIIAA	Actualización de SIIAA		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.8 Impulsar la participación de los alumnos del PDCIF en los diversos proyectos de investigación, vinculación o de servicio social tanto del Departamento Forestal como de otros Departamentos Académicos de apoyo al PDCIF, esto es, tanto internos como externos.	Cuadro de información y cubrir en sesión de tutorías		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.9 Fortalecer la participación de los alumnos en el programa de movilidad estudiantil.	Pláticas de intercambio de experiencias y cubrir en sesión de tutorías		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

2.10 Gestionar la promoción de cultura y deporte para los alumnos del PDCIF.	Gestión, documento y estadísticas de Difusión Cultural y del Deportivo		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.11 Fortalecer el proceso de asesoría para las diferentes opciones de titulación	Reuniones de información		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.12 Gestionar una prueba para la identificación de las habilidades y destrezas para facilitar su guía en las diferentes opciones de titulación.	Instrumentos de evaluación y talleres de orientación		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.13 Elaborar una base de datos de la titulación y evaluar su trascendencia e impacto de las mismas.	Documento				I	T				I	T	
3.1 Promover la elaboración de un banco de datos de seguimiento de egresados.	Base de datos		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3.2 Elaborar un estudio de seguimiento de egresados	Documento				I	T				I	T	
3.3 Promover la elaboración de un examen general de egreso de la carrera de ingeniero forestal	Reuniones de trabajo			T		T						
3.4 Gestionar la elaboración de un estudio de pertinencia de la carrera de IF	Documento					T	X					
3.5 Difundir ofertas de trabajos a los egresados del PDCIF	Base de datos		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3.6 Promover un programa de apoyo para titulación de egresados de generaciones pasadas.	Programa					I			T			

I = Inicio de acciones para generar producto; T = Producto terminado; P = Acción permanente.

Nombre del proyecto:**6.3 Fortalecimiento de la planta académica y administrativa del Departamento Forestal****Responsable:**

Salvador Valencia Manzo

Colaboradores:

Celestino Flores López, Gabriela Ramírez Fuentes, Miguel Ángel Capó Arteaga, Andrés Nájera Díaz

Justificación:

El Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal ha refrendado su acreditación recientemente por el COMEAA (2011) y como parte del proceso se han identificado por parte de dicho organismo y por el propio Programa, áreas de oportunidad y mejora con respecto a la planta docente y administrativa del Departamento Forestal con la finalidad que se desempeñen con calidad y contribuir al primer objetivo planteado en este Plan de Desarrollo.

Objetivo(s):

1. Mantener vigente la misión y visión del Departamento Forestal.
2. Fortalecer el nivel técnico-científico del personal académico del Departamento Forestal y actualizar el plan de reemplazo, formación y capacitación.
3. Promover mecanismos de control y seguimiento del personal académico en las funciones básicas (docencia, investigación y vinculación), así como la gestión académica y proceso de tutorías.
4. Propuesta de organización académica de los profesores por secciones al interior del Departamento.
5. Promover y facilitar la capacitación del personal administrativo del Departamento Forestal.

Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la planta académica y administrativa del Departamento Forestal
Calendarización de las Líneas de Acción 2016-2026

Líneas de acción	Producto	Meta (año)											
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
1.1 Actualizar la misión y visión del Departamento Forestal	Misión y visión del Departamento Forestal (actualizada)	T											
2.1 Actualizar el programa de formación del personal académico, acorde a la misión y visión del Departamento Forestal y a las necesidades del PDCIF	Documento (con análisis, diagnóstico, programa de formación y perspectivas para reemplazo)			I	T				I	T			
2.2 Promover al personal docente que tiene estudios de postgrado inconclusos para que obtengan el grado correspondiente en el corto plazo.	Diagnóstico y calendario		I	T									
2.3 Gestionar los apoyos para la formación y el reemplazo del personal docente del Departamento Forestal.	Relación de opciones de apoyo para la formación y de opciones para el reemplazo		I	T									
2.4 Elaborar un plan de intercambio académico de profesores (a través de la realización de estancias y/o períodos sabáticos de actualización académica de su especialidad, así como postdoctorados)	Diagnóstico y calendario (análisis de información, programación potencial de intercambio y financiamiento)		I	T									
2.5 Gestionar apoyo externo para el programa de intercambio académico.	Apoyo económico, acuerdos y/o convenios, plan de movilidad		I	T									
2.6 Impulsar la capacitación y actualización disciplinaria del personal docente, debiendo asistir anualmente al menos a un curso o taller académico.	Registro		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.7 Gestionar cursos de capacitación pedagógica para el personal docente del Departamento Forestal y del PDCIF.	Diagnóstico y calendario (registro)		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

2.8 Capacitar a profesores del DF y del PDCIF para el diseño e impartición de cursos en línea	Cursos (registro)				T		T		T		T	
2.9 Impulsar la certificación en competencias laborales en el área forestal así como en las TIC.	Diagnóstico, calendario y registro			T		T		T		T		
2.10 Impulsar seminarios departamentales y del PDCIF.	Justificación, temática y calendario		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.11 Impulsar que los profesores cumplan los requerimientos del perfil PRODEP y propiciar que un mayor número de profesores pertenezcan al S.N.I.	Diagnóstico y plan de apoyo (registro)		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3.1 Establecer la evaluación del personal docente del Departamento Forestal y del personal que participa en el PDCIF a través del PEDPD.	Análisis anual de la información del PEDPD, por profesor y por Departamento		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3.2 Elaborar propuesta de reglamento y de los procedimientos de supervisión de todas las actividades cotidianas de los profesores del Departamento Forestal	Documento				I		T					
3.3 Elaborar propuesta de reglamento y de los procedimientos de supervisión de las actividades del PDCIF	Documento					I		T				
3.4 Gestionar la creación de una base de datos de las publicaciones del personal docente del Departamento Forestal y del PDCIF.	Incorporación de este tipo de información en el sitio web Forestal		I		T							
4.1 Análisis de normatividad y propuesta de organización interna	Documento y aprobación por instancia correspondiente			I		T						
5.1 Promover los apoyos para la capacitación del personal administrativo del Departamento Forestal.	Diagnóstico del nivel de capacitación y de las necesidades de capacitación, acciones de capacitación (registro)		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

I = Inicio de acciones para generar producto; T = Producto terminado; P = Acción permanente.

Nombre del proyecto

6.4 Fortalecimiento del programa de investigación en recursos forestales

Responsable:

Jorge Méndez González

Colaboradores:

Celestino Flores López, Gabriela Ramírez Fuentes, Eladio H. Cornejo Oviedo

Justificación:

Este proyecto se aboca a la solución de problemas reales y la vinculación con los productores, poseedores de recursos y habitantes relacionados en el sector forestal. De esta manera la investigación también se vinculará con las actividades de docencia y desarrollo, estableciendo la estructura y función del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal. Para lo anterior, se requiere de una investigación de excelencia, pertinente, de calidad y autofinanciable. Así como una investigación vinculada con la sociedad que se oriente a la atención de los problemas de producción y productividad del sector forestal en beneficio de la sociedad en general.

Objetivo(s):

1. Fortalecer el Programa de investigación en recursos forestales
2. Dar a conocer los resultados del Programa de investigación en recursos forestales
3. Promover la participación de los alumnos del PDCIF en el Programa de investigación en recursos forestales
4. Evaluar el Programa de investigación en recursos forestales

Nombre del proyecto: Fortalecimiento del programa de investigación en recursos forestales
Calendarización de las Líneas de Acción 2016-2026

Líneas de acción	Producto	Meta (año)										
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1.1 Actualización del marco de referencia de investigación en materia forestal, considerando el Plan de Desarrollo del PDCIFy del Departamento Forestal.	Documento marco de referencia de la investigación del Departamento Forestal (2018 - 2025)		I	T								
1.2 Establecer el Programa de Investigación en Recursos Forestales, con base en el marco de referencia	Documento		I	T								
1.3 Impulsar la participación de los profesores en proyectos de investigación con financiamiento interno y / o externo	Revisión de los proyectos al interior de la academia del programa de investigación (2016)			P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.1 Promover la participación de los profesores en congresos y eventos científicos	Calendarización y actualización de eventos científicos y tecnológicos		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.2 Promover la publicación de artículos técnicos y científicos preferentemente en revistas arbitradas e indizadas	Taller sobre redacción de artículos científicos (2016 y años pares)		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.3 Promover entre profesores del PDCIF la obtención de perfil PRODEP, SNI, su integración a CA y trabajo en redes	Diagnóstico (2016-2017), Taller (2018)		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.4 Promover el registro de patentes de los resultados de la investigación.	Reunión de información (2017)			P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.5 Actualizar información del Programa de Investigación en Recursos Forestales en la página web Forestal	Relación de proyectos de investigación y sus productos			P	P	P	P	P	P	P	P	P
3.1 Impulsar la participación de los alumnos del PDCIF en proyectos de investigación con financiamiento interno y / o externo	Lista de asistencia de reunión y relación de proyectos y alumnos participantes		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
4.1 Analizar la pertinencia del Programa de Investigación en Recursos Forestales	Documento				I	T					I	T

I = Inicio de acciones para generar producto; T = Producto terminado; P = Acción permanente.

Nombre del proyecto:**6.5 Fortalecimiento del programa de vinculación y educación continua.****Responsable:**

Alejandro Zárate Lupercio

Colaboradores:

José Antonio Ramírez Díaz, José Armando Nájera Castro, Héctor Darío González López, Andrés Nájera Díaz

Justificación:

Es actividad sustantiva de la Universidad el desarrollar el programa de educación continua y de vinculación como mecanismo substancial para fortalecer la planta académica del Departamento Forestal incrementando la competitividad académica, y con esto formar profesionales con pertinencia, calidad y competitividad, con el propósito de una mejora académica e innovación educativa tendiente a remediar el manejo de los recursos naturales en el sector forestal.

Objetivo(s):

1. Fortalecer el Programa de vinculación y educación continua forestal
2. Dar a conocer los resultados del Programa de vinculación y educación continua forestal
3. Promover la participación de los alumnos del PDCIF en el Programa de vinculación y educación continua forestal
4. Evaluar el Programa de vinculación y educación continua forestal

Nombre del proyecto: Fortalecimiento del programa de vinculación y educación continua
Calendarización de las Líneas de Acción 2016-2026

Líneas de acción	Producto	Meta (año)										
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1.1 Elaborar y promover el marco de referencia de vinculación (desarrollo) forestal definiendo los sectores susceptibles sociales, académicos, productores y oficial.	Documento marco de referencia de la vinculación del Departamento Forestal		I	T								
1.2 Elaborar el marco de referencia para el Programa de Educación Continua (énfasis en las necesidades de los egresados del PDCIF)	Documento		I	T								
1.3 Establecer el Programa de Vinculación Forestal, con base en el marco de referencia	Documento		I	T								
1.4 Elaborar el Programa de Educación Continua del Departamento Forestal.	Documento		I	T								
1.5 Promover la vinculación del Departamento Forestal, del CESAIF y del PDCIF con los sectores social, productivo, industrial y oficial.	Convenios, acuerdos, cartas compromiso, contratos				P	P	P	P	P	P	P	P
1.6 Impulsar la participación de los profesores en proyectos de desarrollo con financiamiento interno y/o externo	Revisión de los proyectos al interior de la academia del Programa de Vinculación Forestal				P	P	P	P	P	P	P	P
1.7 Impulsar la participación de los profesores en proyectos de servicio social	Relación de proyectos de servicio social y de alumnos del PDCIF participantes			P	P	P	P	P	P	P	P	P
1.8 Impulsar actividades de educación ambiental.	Calendarización de actividades de educación ambiental				P	P	P	P	P	P	P	P
1.9 Impulsar la participación de los profesores en proyectos de educación continua	Revisión de los proyectos al interior de la academia del Programa de Educación Continua				P							

1.10 Gestionar la elaboración de un diagnóstico sobre el impacto que tiene el servicio social en la formación integral de los alumnos del PDCIF y la relación de proyectos que atiendan a zonas vulnerables.	Documento				I	T						
2.1 Promover la participación de los profesores en eventos técnicos, científicos y rurales del sector forestal	Calendarización y actualización de eventos				P	P	P	P	P	P	P	P
2.2 Impulsar la participación de profesores investigadores en los consejos consultivos de las dependencias federales y estatales.	Relación de profesores comisionados y oficios de asignación		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2.3 Incrementar y depurar el padrón de las instituciones receptoras que apoyan las prácticas profesionales de los alumnos del PDCIF	Padrón actualizado				I	T					I	T
2.4 Elaborar una base de datos de empleadores para crear una bolsa de trabajo.	Base de datos				P	P	P	P	P	P	P	P
2.5 Actualizar información del Programa de Vinculación Forestal en la página web Forestal	Relación de proyectos de vinculación				P	P	P	P	P	P	P	P
2.6 Actualizar información de los proyectos de servicio social en la página web Forestal	Relación de proyectos de servicio social				P	P	P	P	P	P	P	P
2.7 Actualizar información del Programa de Educación Continua Forestal en la página web Forestal	Relación de proyectos de educación continua				P	P	P	P	P	P	P	P
3.1 Impulsar la participación de los alumnos del PDCIF en los diversos proyectos de desarrollo que realicen el Departamento Forestal y departamentos que participan en el PDCIF, al interior y al exterior.	Lista de asistencia de reunión y relación de eventos y alumnos participantes		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3.2 Promover la participación de los alumnos del PDCIF en los ciclos de conferencias, foros, organizaciones estudiantiles y grupos de educación ambiental.	Lista de asistencia de reunión y relación de proyectos y alumnos participantes		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
4.1 Analizar la pertinencia del Programa Vinculación Forestal	Documento				I	T					I	T

4.2 Analizar la pertinencia del Programa de Educación Continua	Documento				I	T					I	T
--	-----------	--	--	--	---	---	--	--	--	--	---	---

I = Inicio de acciones para generar producto; T = Producto terminado; P = Acción permanente.

Nombre del proyecto:**6.6 Infraestructura del Departamento Forestal****Responsable:**

José Armando Nájera Castro

Colaboradores:

Jorge David Flores Flores, Salvador Valencia Manzo, Sergio Braham Sabag

Justificación:

El Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal de la UAAAN, requiere que el mantenimiento, reemplazo y actualización del equipo en los laboratorios que apoyan al PDCIF, así mismo del mantenimiento de los edificios, acceso y áreas específicas como el invernadero-Banco de Germoplasma (este último en proceso de conclusión, ya se tiene el cuarto frío), el laboratorio de Tecnología de la Madera, Campo Agrícola Experimental Sierra de Arteaga y La Reforestación de la UAAAN, para el cumplimiento del nuevo Plan de Estudios de PDCIF, así como enfrentar y satisfacer los retos y demandas de las nuevas tendencias tecnológicas del ramo de la ingeniería forestal. Por otra parte, en los últimos años, la demanda de estudiantes para ingreso al Programa Forestal se ha incrementado, lo que implica mayor demanda de espacios, equipos y materiales para atender a esta población estudiantil.

El nuevo plan de estudios demanda equipo especializado en el ramo forestal para la integración de nuevas materias con el propósito de formar profesionales de alta calidad y competitividad, acorde con los avances tecnológicos que demanda el sector productivo y a la normatividad para el desarrollo sustentable y la conservación de los recursos forestales del país. Sin embargo, se reconoce que la infraestructura y equipo con que ha venido trabajando el PDCIF es insuficiente y se ha iniciado la actualización de éste. Por lo tanto, se han detectado una serie de necesidades que implican una importante inversión en la construcción de obra pública, por otra parte, una fuerte inversión para la adquisición de equipo de medición forestal y científico.

Objetivos:

1. Definir la infraestructura óptima del Departamento Forestal, para ofrecer servicios de calidad.
2. Disponer de suficientes áreas adecuadas para la realización de tareas y prácticas de laboratorio, de campo y profesionales.
3. Mejorar la infraestructura del Departamento Forestal.
4. Fortalecer el instrumental y equipo técnico y científico del Departamento Forestal.
5. Evaluación y seguimiento.

Nombre del proyecto: Infraestructura
Calendarización de las Líneas de Acción 2016-202

Líneas de acción	Producto	Meta (año)										
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1.1 Análisis matricial de la infraestructura necesaria para cumplir el perfil de egreso del PDCIF y la misión y objetivos del Depto. Forestal	Análisis comparativo		I	T								
1.2 Programa de desarrollo de la infraestructura del Departamento Forestal	Documento (integrador)			I	T							
2.1 Suscribir acuerdos o convenios de colaboración con propietarios o poseedores de terrenos forestales e instituciones u organizaciones del campo forestal.	Convenios y/o acuerdos firmados			I	T							
2.2 Gestionar el acondicionamiento del Campo Agrícola Experimental Sierra de Arteaga (CAESA) para usarse como lugar de estancia durante prácticas de campo de los alumnos del PDCIF.	Acondicionamiento del CAESA					I	T					
2.3 Promover la asignación como unidad presupuestal para el Invernadero, para el Banco de Germoplasma y para la Reforestación de la UAAAN.	Clave presupuestal y recursos			I	T							
2.4 Promover el registro del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales ante SEMARNAT (aserradero portátil).	Registro del centro			T								
2.5 Promover el uso del CAESA y otros campos experimentales de la UAAAN para prácticas y trabajos de tesis.	Preparar material informativo para profesores y para alumnos		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3.1 Programa de mantenimiento y habilitación de infraestructura.	Documento				P	P	P	P	P	P	P	P

3.2 Actualizar la página web Forestal (incluya el Departamento Foresta, el PDCIF, Plan de Desarrollo y Plan de Mejora)	Página Web				P	P	P	P	P	P	P	P	P
4.1 Programa de adquisición de instrumentos y equipo.	Documento						P	P	P	P	P	P	P
5.1 Diseñar un sistema para registro, seguimiento y control (convenios, infraestructura y equipo)	Sistema para registro, seguimiento y control					P	P	P	P	P	P	P	P

I = Inicio de acciones para generar producto; T = Producto terminado; P = Acción permanente.

7. Seguimiento y Evaluación

En principio, el seguimiento y evaluación de este Plan de Mejora Continua de la Calidad 2016-2026 (PMCC/16-26 Versión 1.0) se hará con base en la observancia puntual de los avances trimestrales, semestrales y anuales de cada uno de los proyectos. Dicho seguimiento y evaluación se hará, inicialmente, de manera colegiada entre el responsable y colaboradores asignados para cada proyecto. De acuerdo con la normatividad vigente el seguimiento y evaluación de este plan también lo harán la Academia del Departamento Forestal, la Coordinación de la División de Agronomía, las Direcciones de Docencia, Investigación y Comunicación, así como también por parte de la Unidad de Planeación.